

SIM 45

ILMO. SR.:



Don FRANCISCO JOSÉ ARREGUI LABORDA, en nombre y representación de CATOC, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIÓN MOBILIARIA, domiciliada en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), Avda. Alcalde Barnils, s/n.,

E X P O N E:

Que con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones de información dispuestas por la legislación vigente, se transcribe a continuación el resumen de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas de la sociedad celebrada el día 29 de marzo de 2001:

1. Aprobar las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2000, en los términos en que habían sido formulados por el Consejo de Administración, ya conocidos por esa Comisión.
2. Aprobar la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la sociedad.
3. Por caducidad de su mandato reelegir y, en su caso, nombrar Consejero por el plazo de cinco años a D. Jesús Serra Santamans, nacido el 11 de agosto de 1911, con domicilio en Barcelona, c/ Enrique Giménez, 17-19 y D.N.I. 37.018.732-W. El Sr. Serra, acepta su nombramiento y declara no estar incurso en incompatibilidad legal alguna, en especial las de la Ley 12/95, de 11 de mayo.
4. Aceptar la renuncia al cargo de Consejero presentada por Don Jesús Serra Farré y, para cubrir la anterior vacante, nombrar Consejero a SERUSAN, S.A., domiciliada en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), Avda. Alcalde Barnils, s/n., Edificio Catalana Occidente y con NIF. A-61.955431, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en la hoja B-196522, tomo 31790, folio 126. Don Jesús Serra Farré designado por dicha entidad para ejercer las funciones propias del cargo aceptó el nombramiento manifestando no estar incurso en ninguna incompatibilidad legal.
5. Prorrogar por el plazo de un año, correspondiente al ejercicio de 2001, el nombramiento como Auditores de Cuentas de "Gescontrol Auditores, S.A.", de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, Ctra. del Plantío, 35, con N.I.F. A-79.220.968, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 11920, folio 164, Hoja M187202 y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el núm. SO781.

Por todo lo anterior,

a V.I. S U P L I C A: Tenga por recibido el presente escrito y en méritos de su contenido por cumplimentadas las obligaciones de información en cuanto a acuerdos de la Junta General y especialmente para la actualización del Registro de Consejeros.

Sant Cugat del Vallés, a 23 de abril de 2001.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'F. M.' or similar, with a long horizontal stroke above the first part.